

ACTA DE CONSTITUCIÓN.

Fuji  
En Pereira, a los once (11) días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y siete (1.967), siendo las 5 p.m., se reunieron en los salones de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de Pereira, las personas que firman la presente acta, todas mayores de edad y vecinas de Pereira, quienes actúan en sus propios nombres o en representación de otras personas o entidades, según se indica más adelante. Los asistentes designaron al Doctor Guillermo Angel Ramírez para presidir la reunión y como Secretario, al Señor Hugo Forero Morales.

Los concurrentes manifestaron su propósito de organizar una Fundación para difundir la educación y el adelanto científico y cultural, a nivel universitario, y a través de la Universidad Tecnológica de Pereira. El Doctor Guillermo Angel Ramírez hizo una amplia exposición sobre las finalidades de la nueva entidad y la importancia que ella tiene para el desarrollo nacional y el progreso de Pereira con el incremento de la Universidad Tecnológica. Agregó que este es uno de los pasos más importantes para vincular la Universidad a la Comunidad y establecer una colaboración recíproca de excelentes resultados para la colectividad. Expresó que se trata de una Fundación sin ánimo de lucro y de utilidad común, a la que pueden vincularse todas las personas que quieran hacerlo mediante su aporte económico y que puede luego conseguir la ayuda de entidades nacionales e internacionales interesadas en estas campañas.

La Fundación se organizará de acuerdo con las leyes colombianas y en tal virtud se aprobó por unanimidad, la siguiente proposición: "Créase una Fundación, denominada "Fundación Universitaria para la Cultura", de carácter privado, sin ánimo de lucro y de utilidad común, con el propósito de difundir la educación universitaria para el adelanto científico y cultural y el adecuado desarrollo del país con el máximo aprovechamiento de las reservas naturales y humanas de que se dispone, a través primordialmente de la Universidad Tecnológica de Pereira, de acuerdo con los Estatutos presentados a la consideración de los Fundadores en este acto".

Sometida a discusión la proposición, fue aprobada por unanimidad.

Señor Presidente ordenó dar lectura a los Estatutos, y los sometió a la consideración de todos los asistentes a la reunión, quienes impartieron su aprobación sin modificación alguna.

Este mismo acto y con destino a la Fundación, los asistentes ofrecieron -- siguientes aportes, en dinero efectivo:

Valencia A. Hermanos	\$30.000.00	Asociación Colombiana Popular
onso Valencia Arboleda	\$ 2.000.00	de Industriales. \$ 2.000.00
luardo Valencia Arboleda	\$ 2.000.00	Manuel Grajales Ocampo \$ 2.000=
steban Valencia Arboleda	\$ 2.000.00	Cámara Junior de Pereira \$ 2.000=
illermo Angel Ramírez	\$ 2.000.00	Enrique Millán Rubio \$ 2.000.00
illermo Vallejo Angel	\$ 2.000.00	Gonzalo Vallejo Restrepo \$ 2.000.00
niversidad Tecnológica de Pereira	\$ 2.000.00	
ernán Ramírez Villegas	\$ 2.000.00	
sociación Pereirana de Ingenieros y Arquitectos	\$ 2.000.00	
ociedad de Amigos del Arte	\$ 2.000.00	
ernando González Palacio	\$ 2.000.00	
lime Londoño Azango	\$ 2.000.00	
ustavo Gaviria González	\$ 2.000.00	
ector Giraldo Arango	\$ 2.000.00	
lberto Salazar Nieto	\$ 2.000.00	
acinto Ilán Chujfi	\$ 2.000.00	
ustavo de la Pava Palacio	\$ 2.000.00	
icardo Arenas Gaviria	\$ 2.000.00	
dán Naranjo Londoño	\$ 2.000.00	
abel Jaramillo F.	\$ 2.000.00	

Todos los concurrentes designaron al Doctor Guillermo Angel Ramírez, como Presidente Provisional de la Fundación, a fin de que gestione el reconocimiento de la personería jurídica y le confiere facultad para adelantar las gestiones que sean necesarias, de acuerdo con el Artículo 44 de la Constitución Nacional, en concordancia con el título 36 del Libro Primero del Código Civil.

Se eligió una Junta Directiva provisional y mientras las entidades correspondientes hacen los nombramientos respectivos, la cual quedó integrada así: representantes de las siguientes dependencias u organizaciones de la Univer-

"FUNDACION UNIVERSITARIA PARA LA CULTURA"  
ACTA DE CONSTITUCION. Hoja No. 2.  
sidad Tecnológica de Pereira; Doctor Guillermo Angel Ramírez, Rector; Doctores Alvaro Vallejo Mazuera y Emiliano Isaza Henao, en representación del Consejo Superior Universitario; Doctores Pablo Oliveros Marmolso y Jairo Melo Escobar, como Miembros del Consejo Directivo; Doctor Vicente Rodríguez León, Presidente de la Asociación de Profesores; Doctor Humberto Mesa Chavarriaga, Presidente de la Asociación de Ex-Alumnos y Diego Jaramillo Mejía, en representación de los Estudiantes; Doctor Eduardo Valencia Arboleda, en representación de la Asociación Nacional de Industriales; Doctor Hernán Ramírez Villegas, de la Asociación Pereirana de Ingenieros; Doctor Hernando Piedrahita, del Club de Leones de Pereira; Doctor Alfonso Giraldo García, de la Cámara Junior de Pereira; y el Doctor Germán Gaviria Vélez, de la Corporación Financiera de Occidente.

Se dispuso igualmente que los aportes sean manejados en la Sindicatura de la Universidad, y se designó como Tesorero Interno al Dr. Guillermo Vallejo Angel, y como Secretario Provisional a Don Hugo Forero Morales. Hecho lo anterior, se levantó la sesión a las 6:30 p.m. del día citado. En constancia se firma esta acta por las personas y representantes de las entidades que asistieron.

"Valencia A. Hermanos".

Alonso Valencia Arboleda

Eduardo Valencia Arboleda

Esteban Valencia Arboleda

Guillermo Angel Ramírez

VALENCIA A. HERMANOS

Alonso Valencia

Eduardo Valencia

Esteban Valencia

Guillermo Angel Ramírez

Universidad Tecnológica de Pereira

Juan Ramírez Villegas

Asociación Pereirana de Ingenieros y Arquitectos

Sociedad de Amigos del Arte

Fernando González Palacio

Jaime Londoño Arango

Estebano Gaviria González

Doctor Giraldo Arango

Alberto Salazar Nieto

Antonio Iriáin Iza

Edmundo de la Pava Palacio

Carlos Arellano Arenas Gaviria

Alfonso Naranjo Londoño

Edmundo Jaramillo F.

Wilmermo Vallejo Angel

Asociación Colombiana Popular de Industriales

Manuel Grajales Ocampo

~~Universidad Tecnológica de Pereira  
Juan Ramírez Villegas  
Asociación Pereirana de Ingenieros y Arquitectos  
Sociedad de Amigos del Arte  
Fernando González Palacio  
Jaime Londoño Arango  
Estebano Gaviria González  
Doctor Giraldo Arango  
Alberto Salazar Nieto  
Antonio Iriáin Iza  
Edmundo de la Pava Palacio  
Carlos Arellano Arenas Gaviria  
Alfonso Naranjo Londoño  
Edmundo Jaramillo F.  
Wilmermo Vallejo Angel  
Asociación Colombiana Popular de Industriales  
Manuel Grajales Ocampo~~

~~O.P.M.~~

~~H. M. M.~~

~~Estebano Gaviria González~~

~~M. G.~~

~~Alberto Salazar Nieto~~

~~Antonio Iriáin Iza~~

~~Edmundo de la Pava Palacio~~

~~Carlos Arellano Arenas Gaviria~~

~~Alfonso Naranjo Londoño~~

~~Edmundo Jaramillo F.~~

~~Wilmermo Vallejo Angel~~

~~Asociación Colombiana Popular de Industriales~~

~~Manuel Grajales Ocampo~~